



Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA



RESOLUCIÓN ENTREGA DE INFORMACIÓN N° CENTA-2014-25

San Andrés, a las once horas con treinta minutos del día **23 de abril de 2014**, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" CENTA, luego de haber recibido y admitido la solicitud número CENTA-2014-25 vía correo electrónico, a través de Gobierno abierto sobre:

- 1. Procedimiento técnico sobre plantación de árbol de limón pérsico, cuál es el tipo de suelo adecuado, tipos de riego, forma de plantación, cuidados, etc.**
- 2. La demanda en el mercado del limón pérsico**
- 3. Asesoría que se les da a pequeños productores para la comercialización**

Presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte del Señor: ::, después de haber analizado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información y los Arts 50, 54 del Reglamento de La ley de Acceso a la Información Pública y que la Información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Arts. 19 y 24 de La Ley, y 19 del Reglamento resuelven:

Que para la pregunta 1, ya se le dio la respuesta en la Solicitud CENTA-2014-19; también puede consultar la guía técnica que se le envió y está disponible en la Web. Para pregunta 2 puede consultar las páginas del Ministerio de Economía y para la pregunta 3 Sobre la asesoría que se les da a pequeños productores para la comercialización puede comunicarse con la Dirección de Economía Agropecuaria del MAG, Tel. 2210-1892

Oficial de Información



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA

Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)

Km 33 ½ carretera a Santa Ana. San Andrés, La Libertad. El Salvador, Centroamérica

Tel. 2302-0291, 2316-4603 - oir@centa.gob.sv